



APRUEBA ACUERDO N° 186 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N°
36 DE FECHA 18/12/2019.-

ALGARROBO
DECRETO N°

19 DIC 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

2893

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 18/12/2019 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 186 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 18/12/2019.-
5. D.A N° 208 de fecha 29.01.2019, Establece orden de subrogancias de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N.º 186 /2019/ El H. Concejo Municipal, acuerda **aprobar** modificación presupuestaria N° 9, correspondiente a aumento de ingresos y gastos; solicitud realizada por la directora de Administración y Finanzas, Señora Thiare Vergara Cueto, a través del oficio ordinario N° 110/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N.º 186 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N.º 36 de fecha 18/12/2019, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

JLYM/MCGB/U.C /mcgb

DISTRIBUCION:

Control
Dideco
Archivo Municipal

(1)
(1)
(2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-2925
FECHA RECEPCIÓN 20 DIC 2019
FECHA SALIDA 23 DIC 2019
OBSERVACIÓN N°

